

Estudio sobre algunos de los géneros más representativos del rico folklore de la Sierra de Gredos y Extremadura

Pedro Lahorascala y Angel Tirado (Manantial Folk)

JOTAS Y RONDEÑAS

Dentro de la formalidad e informalidades de la jota, nosotros vamos a ocuparnos de su cante, remitiendo al anterior esbozo de González Barroso cómo se bailan, clasificación por estilos, ya que de la formación de coplas y estribillos nos remitimos a nosotros, a nuestro **CANCIONERO COMENTADO DE LA VERA Y VALLE DEL JERTE**, que, si inédito, desarrolla un amplio estudio al respecto: cómo cuartetos literarios cubren estrofas musicales de cinco, de seis, siete y hasta ocho frases, según el estilo de la jota y del que canta. Igualmente en estribillos: seguidillas castellanas que cubren musicalmente estrofas de ocho frases; también de diversas formas, no siempre igual aunque atenuadas a unas reglas. Se cantan cuatro grupos de jotas: la "del uno", la "del cruzao", la "bruja" y la "aragonesa". La primera se toca en SOL Mayor y el nombre le viene de la postura en la guitarra del intencionado acorde que, por rapidez o falta de precisión en el medio rural donde se aprendía de oído (y de vista) se pisa solamente la nota sol de la prima (traste 3). Es la que llaman "jota pelá(da)", sin estribillos y de estilo libre, cada cual como mejor se las componga. No es raro, no obstante, que se masculle algún estribillo:

Patitas coloradas
tiene la perdiz
patitas coloradas,
piquito y nariz,

desarrollado para ocho frases musicales como estudiamos en nuestro cancionero inédito. La "del cruzao", en RE Mayor, porque al cambiar a LA7 se produce un cruce en los dedos (también cuando se acompaña con laúd), unas veces con estribillos, otras con repunteos, como la "del uno":

Con el rumbo que lleva
la sacristana
se menea la iglesia
torre y campana

Y según como vaya el cante, así el estribillo:

Como sé que te gustan
los calcagüeses
por debajo la mesa
te meto éste

En ambas jotas, muy de baile y ronda de calles, no hay estribillos fijos y se va más al repunteo, a veces de interesante virtuosismo e improvisación. "La bruja" debe su nombre al estribillo, que es fijo:

Ay que miedo me da
de pasar por ahí,
si la bruja estará
aguardándome a mí

Y va en Do mayor, saliendo la copla en Do menor. En cuanto a "la aragonesa": igual, un estribillo que los menciona y en tono de La Mayor, habitual de la jota en Aragón:

No me lo niegues tú a mí
que te han visto bailando
a la orillita del mar
con los zaragozanos.
No me lo niegues tú a mí
que te han visto mil veces
a la orillita del mar
con los aragoneses"

RONDEÑAS Y MALAGUEÑAS

Este grupo, muy característico del norte de Cáceres, conocemos que se cantan a lo largo de la Sierra de Credos, desde El Tiemblo (Ávila), Valle del Tiétar y La Vera adelante, hasta Tornavacas, cúspide del Valle del Jerte a enlazar por El Barco de Ávila con el valle del río Tormes en la vertiente norte. Provienden, probablemente, del flamenco malagueño, de asentamientos andaluces aquí en diversas épocas, de la expansión de la industria sedera y expulsiones de moriscos. Pero sería prolijo entrar en este tema, remitiéndonos a nuestro cancionero inédito que ha investigado a fondo estas comarcas y éstas y otras cuestiones de la canción tradicional. Las rondeñas se ajotaron bravamente, sin perder sus características y las malagueñas no perdieron su ritmo ligeramente más reposado. Las primeras se tocan, cantan y bailan sin estribillos (aunque a veces se apliquen algunos de la comarca) y con repunteos, que hacen las veces de estribillos. Una de las coplas características dice:

Para cantar la rondeña
se necesita tener
el eco de una campana
y la voz de una mujer
que cante con buena gana.

También se alterna el último verso así: "de esas que llaman serranas". En cuanto a las segundas, he aquí:

Por tu puerta pasaré
cantando una malagueña
y en el cantar te diré:
adiós, rosita extremeña,
cuándo te volveré a ver.

Las malagueñas suelen llevar estribillos cantados y (también repunteos),
siendo uno de ellos torero y de alusión sexual. Andaluz, por más señas:

De día a los toros,
de noche al café
madre, los toreros
me pisan el pie.
Me pisan el pie,
yo no digo na (da)
madre' los toreros
me van a matar.

Pisar el pie significaba en otro tiempo, "timarse", comprometer una cita reservada, lo que ahora se dice "ligar". Se usaba bastante por debajo de la mesa. Por la Baja Extremadura, las rondeñas, pocas y avecindadas, principalmente en Orellana La Vieja y Castilblanco, en realidad, dice González Barroso, unas jotas lentas, elegantes y parsimoniosas (todo lo contrario a las rondeñas serranas de los pueblos de Gredos) con paso de punteo (punta y tacón) o punteado. Y sigue con la descripción del baile y las ocasiones. En la Sierra de Gredos es una jota viva y brincada, de acoso a la mujer en los estribillos, corriéndola y arrinconándola:

Una vieja, revieja,
con la cara arrugá(da)
en teniendo pesetas
arrincónamela.
Arrincónamela,
échamela al rincón,
si es casada la quiero,
si es soltera mejor.

.....extraído del artículo "*Cantos Tradicionales de Extremadura*", publicado en el nº 12
(primavera 2001) de la revista INTERFOLK